

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000026

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1383.010203 - Oficina De Adquisiciones									
31/03/2025	0000000032	716000080117	SELLO DE JEBE "RECEPCION"	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
31/03/2025	0000000032	716000080152	SELLO DE JEBE POST FIRMA	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00	
31/03/2025	0000000032	716000080177	SELLO AUTOINTINTABLE CIRCULAR DE 25 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



J. Quiroz Espinoza
Responsable De Adquisiciones



J.P.C. Juan Carlos Acosta Barrios
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad